



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 06 NOV 2018

RES. H. N° 1611/18

EXPTE. N° 4268/18.-

VISTO:

La Res H. N° 738/18, por la cual se designa Veedores Docentes, Auxiliares, Graduados y Estudiantes para el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de **Auxiliar Docente de Primera Categoría**, dedicación semiexclusiva para la asignatura **Prácticas Profesionales** de la Carrera de Ciencias de la Educación (Plan 2000); y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 1° de la mencionada resolución se consignó en forma errónea el nombre del veedor titular "**Tomas Acosta**" por el estamento Estudiante;

Que la Veedora Estudiante propuesta por la Escuela de Ciencias de la Educación es, **Tamara Acosta Franco**, quien obtuvo el título de Profesora en Ciencias de la Educación en el mes de agosto del corriente año y registró inscripción como postulante, al concurso de referencia;

Que se debe proceder al reemplazo del Veedor Titular por estamento Estudiantil, para lo cual la Escuela de Ciencias de la Educación, propone a la alumna Micaela Villanueva;

Que es necesario emitir la correspondiente resolución para dejar debidamente aclarada esta situación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- RECTIFICAR el Art. 6° de la Res. H. N° 738/18, en el sentido de designar correctamente a los Veedores por el Estamentos de Estudiantes que tomaran intervención en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de **Auxiliar Docente de Primera Categoría**, dedicación semiexclusiva para la asignatura **Prácticas Profesionales** de la Escuela de Ciencias de la Educación, de acuerdo al siguiente detalle:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

RES. H. N°

ESTAMENTO	VEEDORES	
ESTUDIANTES	Titular	MICAELA VILLANUEVA MOLINA
	Suplente	LAURA CORTEZ

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a los miembros del Jurado, Veedores, postulantes al cargo, publicar en carteleras, Boletín Oficial, cumplido siga a Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.

DD/18

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa